artesanías de colombia	FORMATO	CODIGO: FOR-GBS-012 Documento vigente a partir de: 2020/10/30	
	ACTA DE LIQUIDACIÓN	VERSIÓN: 10	Página 1

Contrato Número:	ADC-2020-309	Clase:	Contrato de Compra
Contratante	Artesanías de Colombia S.A., NIT No. 860.007.887-8		
Contratista	**FERRETERIA METRO CALI S.A.S** / NIT No. 800.082.408-4		
Objeto	Compra de herramientas y elementos de ferretería para los artesanos beneficiarios de los programas, proyectos y convenios de la entidad.		
Fecha de Firma	08/09/2020		
Fecha de Inicio	17/09/2020		
Fecha de Terminación	24/12/2020		

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	NO.	123	FECHA	29/01/2020	VALOR:	$ 259.000.000
CERTIFICADO REGISTRO PRESUPUESTAL:	NO.	1327	FECHA	17/09/2020	VALOR:	$ 101.456.140
CERTIFICADOS DE INCREMENTO DISPONIBILIDAD / REGISTRO PRESUPUESTAL:	NO. NO.	115 89	FECHA FECHA	07/11/2020 19/11/2020	VALOR: VALOR:	$ 101.456.070 $ 101.456.070

BALANCE DEL CONTRATO

DETALLE	VALORES		
VALOR INICIAL:	$ 101.456.140		
VALOR ADICIONADO:	$ 101.456.070	Contrato Adicional No.	ADC-CA- 2020-218
VALOR TOTAL:	$ 202.912.210		
VALOR A DECREMENTAR:	$ 901		
VALOR TOTAL EJECUTADO:	$ 202.911.309		

PLAZO INICIAL:	3 MESES Y 7 DIAS	Prorroga al plazo Contrato Adicional No.: N/A	Tiempo N/A	PLAZO TOTAL:	3 MESES Y 7 DIAS

MODIFICACIONES Contrato Adicional No.: ADC-CA- 2020-218	CONSISTIÓ EN:	Se modificó la cláusula segunda, la cláusula cuarta, la cláusula Séptima, decima octava y decima novena del Contrato de Compra No. ADC-2020-309

ASPECTO LEGAL

Tiene póliza de garantías Sí ____X____ No_____.

AMPARO	COMPAÑÍA DE SEGUROS	PÓLIZA	VIGENCIA
Cumplimiento	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	C-100031999	08/09/2020 Hasta el 24/04/2021
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	C-100031999	08/09/2020 Hasta el 24/12/2023
Calidad de los Elementos	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	C-100031999	08/09/2020 Hasta el 24/12/2021

PAGOS EFECTUADOS

ORDEN DE PAGO NO.	FECHA	VALOR
1922	04/02/2021	$ 88.539.850
1946	04/02/2021	$ 114.371.459
VALOR TOTAL PAGOS EFECTUADOS :	$ 202.911.309	

RECIBO A SATISFACCION

El contratista cumplió a satisfacción con el objeto del Contrato de Compra ADC-2020-309 dentro del tiempo, modo, cantidad y lugar requerido, en perfecto estado y nuevo de acuerdo a las indicaciones como consta en el informe final de supervisión.

Se debe realizar un decremento por valor de $ 901 comprometidos en el certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 123 del 29 de Enero del 2020, y Certificado Registro presupuestal 1327 del 17 de Septiembre del 2020, ya que en la oferta económica presentada no se colocaron cantidades, solo valores unitarios y al solicitar los elementos requeridos se presentó un ahorro.

ECUACIÓN CONTRACTUAL

Las partes declaran que la ecuación contractual surgida al momento de contratar se mantuvo durante la ejecución del contrato y no se ha modificado en favor de alguna de las partes, por lo cual se realiza la presente liquidación.

Teniendo en cuenta que el objeto del contrato y sus obligaciones hasta la fecha de esta acta se han cumplido en forma satisfactoria, nos declaramos a paz y salvo por todo concepto en la celebración, ejecución y liquidación de la misma.

Por lo tanto, El CONTRATISTA manifiesta que renuncia a cualquier indemnización o reclamación contra EL CONTRATANTE y por consiguiente, suscribe sin salvedades el presente documento.

La presente Acta de Liquidación del contrato, no releva a EL CONTRATISTA de sus responsabilidades y obligaciones de acuerdo a las normas legales, entre otras la extensión o ampliación de las garantías a la finalización del contrato si así fue previsto en el mismo.

Bogotá D.C., 03 SEP 2021

ARTESANÍAS DE COLOMBIA S.A.

Sara Consuelo Sastoque Acevedo
Subgerente Administrativa y Financiera

EL CONTRATISTA

Jaime Eduardo Pincay Arredondo
Representante Legal

SUPERVISORES

Michelle Olarte García
Profesional de Gestión
Subgerencia de Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Artesanal

Claudia Patricia Garavito Carvajal
Profesional de Gestión
Subgerencia de Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Artesanal

Ángela María Galindo Cañón
Profesional de Gestión
Subgerencia de Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Artesanal

Diana Marisol Pérez Rozo
Profesional de Gestión
Subgerencia de Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Artesanal